

INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
DE 2012

Guayaquil, 5 de Abril de 2013
Señores Accionistas
CENAG S.A.
Ciudad.
De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta el informe de mi administración Gerencial sobre la compañía CENAG S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012, de acuerdo al requerimiento de la resolución N° 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

En nuestro negocio el servicio de atención médica, como son la prevención y tratamiento de enfermedades del Riñón en general, no hemos tenido mayores inconvenientes; ya, que al paciente que padece esta enfermedad, se le brinda un tratamiento integral de acuerdo a un sistema o nivel socioeconómico, para que el paciente sienta lo muy importante que es para nosotros. Atendiendo al paciente, con el mismo entusiasmo que ha caracterizado a esta institución.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta de General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad a beneficio del negocio.

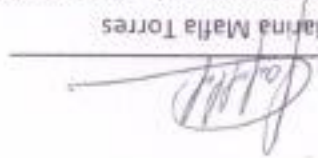
Las relaciones laborales están colocadas en un sitio de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a las leyes.

La situación financiera al cierre el periodo económico es aceptable según lo muestran el Balance General y el Estado de Resultados y no existen cuentas, operaciones, o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y Contables.

No existen irregularidad ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser consideradas y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, El Balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, suscrito.

Atentamente.


Dra. Marina María Torres
Representante Legal – Gerente General